

DOCUMENTO DE TRABAJO

LOS FLUJOS DE TRABAJADORES EN ESPAÑA: EL IMPACTO DEL TRABAJO TEMPORAL

Documento de Trabajo n.º 0206

Ángel Estrada, Pilar García-Perea
y Mario Izquierdo

BANCO DE ESPAÑA
SERVICIO DE ESTUDIOS

LOS FLUJOS DE TRABAJADORES EN ESPAÑA: EL IMPACTO DEL EMPLEO TEMPORAL

Documento de Trabajo nº 0206

Ángel Estrada, Pilar García-Perea y Mario Izquierdo (*)

(*) Agradecemos los comentarios realizados por Ravi Balakrishnan, José María Bonilla, Pilar L'Hotellerie y Eloísa Ortega a versiones previas de este artículo. Así mismo, agradecemos la labor de Miguel Pérez y Ana Regil en la organización de la información de base. Todos los posibles errores contenidos en este artículo son exclusivamente nuestros.

BANCO DE ESPAÑA
SERVICIO DE ESTUDIOS

El objetivo de la serie de Documentos de Trabajo es la difusión de estudios originales de investigación en economía y finanzas, sujetos a un proceso de evaluación anónima. Con su publicación, el Banco de España pretende contribuir al análisis económico y al conocimiento de la economía española y de su entorno internacional.

Las opiniones y análisis que aparecen en la serie de Documentos de Trabajo son responsabilidad de los autores y por tanto no necesariamente coinciden con las del Banco de España o las del Eurosistema.

El Banco de España difunde sus informes más importantes
y la mayoría de sus publicaciones a través de la red INTERNET
en la dirección <http://www.bde.es>

Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente

© BANCO DE ESPAÑA, Madrid, 2004
ISSN: 0213-2710 (edición impresa)
ISSN: 1579-8666 (edición electrónica)
Depósito legal:
Imprenta del Banco de España

RESUMEN

En este trabajo se analiza la evolución reciente de los flujos brutos de trabajadores de la economía española, utilizando dos fuentes estadísticas: la Encuesta de Población Activa y los registros administrativos del INEM. Ambas fuentes de información proporcionan diferencias notables tanto en el nivel como en la evolución de los flujos brutos, que son resultado de sus propias características metodológicas. Centrando la atención en los datos de la EPA, los flujos de entrada y salida del desempleo y del empleo en España son elevados, más parecidos a los que caracterizan a los mercados de trabajo que, tradicionalmente, han mostrado una elevada eficiencia dinámica. Esto oculta una marcada segmentación del mercado de trabajo español entre los trabajadores con contratos temporales, mucho más dinámicos, y los trabajadores con contratos permanentes, que presentan unos flujos mucho más reducidos. El comportamiento cíclico de los flujos también se asemeja al de los países de nuestro entorno: los flujos de entrada al desempleo son contracíclicos y los de entrada y salida del empleo procíclicos. En cambio, los flujos de salida del desempleo son contracíclicos, debido al elevado porcentaje de trabajadores temporales y a su marcada rotación.

ABSTRACT

This paper analyses recent gross worker flows in Spain using EPA (Labour Force Survey) and INEM (National Employment Office) data. These databases show significant differences both in the levels and trends of gross worker flows in Spain. Focusing on EPA data, unemployment inflows and outflows are large and similar to those which characterise labour markets with high dynamic efficiency. However, this aggregate behaviour hides a strong segmentation of the Spanish labour market between workers with temporary contracts, the more dynamic sector, and workers with permanent contracts, with much smaller flows. The cyclical behaviour of flows is similar to that found in other European countries: inflows into unemployment are procyclical and inflows into employment and outflows from employment are countercyclical. On the other hand, outflows from unemployment are countercyclical, due to the high percentage of temporary workers.

1. Introducción

El análisis de los flujos brutos del mercado de trabajo ha recibido una atención creciente en la última década. En la actualidad se considera que algunos de estos flujos (por ejemplo, la creación y destrucción de empleo), tienen una relevancia similar a la de medidas más tradicionales en términos de stocks (desempleo o vacantes, entre otras) para analizar las características del mercado de trabajo. Las dos razones fundamentales para este cambio de énfasis son, en primer lugar, el trabajo seminal de Davis y Haltiwanger (1992 y 1996) que, al elaborar este tipo de medidas de flujos brutos, puso de manifiesto la considerable actividad que existía en el mercado de trabajo de USA en términos de transiciones de trabajadores entre los tres posibles estados (empleo, desempleo e inactividad), incluso en momentos en los que estos stocks apenas mostraban cambios significativos¹. En segundo lugar, el desarrollo de modelos teóricos de búsqueda (por ejemplo, Pissarides [1990] y Blanchard y Diamond [1990, 1992]) en los que estos flujos juegan un papel crucial en la determinación del desempleo de equilibrio y en el análisis del impacto de las instituciones del mercado de trabajo. Al mismo tiempo, todos estos avances han puesto de manifiesto que las medidas de stocks del mercado de trabajo no son estadísticas suficientes para entender su comportamiento. Por ejemplo, en los últimos treinta años Estados Unidos y Portugal han presentado un nivel promedio de la tasa de desempleo muy similar, inferior al registrado en la Unión Europea, por lo que el mercado de trabajo portugués ha sido puesto como ejemplo a seguir. En cambio, Blanchard y Portugal (2000) han mostrado que el nivel de los flujos brutos es mucho más bajo en Portugal que en EEUU. Esto implicaría que la eficiencia dinámica de ambos mercados de trabajo, es decir, su capacidad para absorber el impacto de shocks, habría sido muy distinta.

En este artículo se analizan con detalle las transiciones del mercado de trabajo en España, realizándose dos aportaciones relevantes. En primer lugar, se comparan distintas fuentes para la estimación de los flujos brutos. Esto es importante ya que trabajos recientes han encontrado diferencias entre los flujos brutos de diversos países que se han justificado por la existencia de instituciones del mercado de trabajo diferentes (por ejemplo, Burda y Wyplosz [1994] y Balakrishnan y Michelacci [1998]). A menudo este tipo de trabajos utilizan información de encuestas para unos países y registros administrativos para otros. Como se verá más adelante, en España la estimación de los flujos a partir de los registros del INEM o de la Encuesta de Población Activa (EPA) presenta propiedades muy distintas. Esto implicaría que las comparaciones entre países deberían hacerse utilizando fuentes semejantes. De todas formas, ninguna fuente, es a priori, superior a las otras; de hecho, en el caso español la comparación de las distintas fuentes ayuda a comprender los cambios operados en el mercado de trabajo. Por ejemplo, los datos del INEM probablemente recojan mejor las transiciones con frecuencia inferior al trimestre respecto a las estimaciones de la EPA, y tales flujos han aumentado considerablemente en España desde

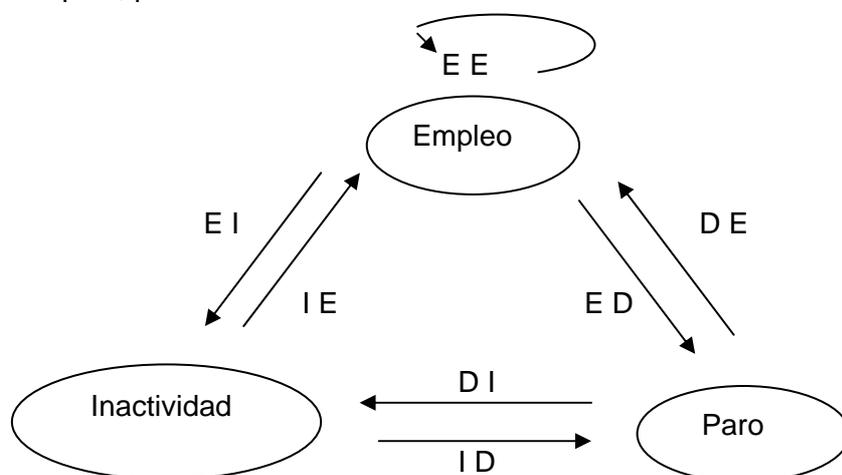
¹ Burda y Wyplosz (1994) realizaron un análisis semejante para las economías continentales europeas.

la introducción de los contratos temporales. En segundo lugar, dada la importancia que ha adquirido el empleo temporal en España, en este trabajo se descomponen los flujos brutos de la EPA entre los que afectan a los trabajadores con este tipo de contratos y los que se estiman para los trabajadores con contratos indefinidos. Esta diferenciación permite comprender mejor la dualidad o segmentación del mercado de trabajo español. Diversos trabajos (por ejemplo Bentolila y Dolado [1992] y Antolín [1999]) han puesto de manifiesto la relevancia de este fenómeno para explicar las propiedades diferenciales que muestra el mercado de trabajo español respecto al de los países de nuestro entorno.

Este artículo se estructura de la forma siguiente. En el segundo apartado se analizan las características metodológicas de las fuentes más representativas que se pueden utilizar en España para la estimación de flujos de los trabajadores. Además, se estudia su magnitud, poniéndolos en una perspectiva internacional. En el tercer apartado se analizan las propiedades cíclicas de estos flujos, comparándolas, también, con las que se obtienen para algunos países de nuestro entorno. En el cuarto apartado se profundiza en el análisis de los flujos, desagregando entre trabajadores con contrato fijo y temporal. Por último, en el quinto apartado se resumen las principales conclusiones obtenidas en este trabajo.

2. La información sobre flujos en España: metodología y magnitud

Los flujos de trabajadores miden los cambios en el estatus laboral de los individuos en un período de tiempo determinado que puede ser mensual, trimestral o anual. Cada flujo representa el número de trabajadores que realiza una transición desde un estado, por ejemplo el empleo (E) hacia otro, por ejemplo el paro (D), en un período de tiempo prefijado. Una de las principales ventajas de estos datos es que permiten descomponer las variaciones netas del empleo, el paro y la inactividad en distintos componentes a través del análisis de los siete flujos brutos que aparecen en el diagrama adjunto, relacionándolos con los stocks de empleo, paro e inactividad:



A partir de estos flujos, la variación del paro (ΔD) se obtiene como la diferencia entre las entradas en el desempleo (D_e) y las salidas del desempleo (D_s). Las entradas en el desempleo incluirían, tal y como aparece en el diagrama, los flujos de personas que entran desde la inactividad (ID) o desde el empleo, bien como consecuencia de un despido, de la terminación de un contrato temporal o de un abandono voluntario. Por su parte, las salidas del paro pueden producirse hacia un empleo (DE) o hacia la inactividad (DI):

$$\Delta D \equiv D_e - D_s \equiv (ED + ID) - (DE + DI) \quad [1]$$

La variación del empleo (ΔE) se obtendría como la diferencia entre las entradas en el empleo (E_e) que suelen denominarse colocaciones (C) y las salidas del empleo (E_s) denominadas separaciones (S). Las colocaciones estarían formadas por todas aquellas personas que tienen un nuevo contrato, que pueden proceder del desempleo (DE), de la inactividad (IE) o de un cambio de empleo (EE). Las separaciones incluyen los flujos desde el empleo hacia el desempleo (ED), hacia la inactividad (EI) –jubilaciones y aquellas situaciones de abandono transitorio de la población activa, que son más frecuentes entre las mujeres y los jóvenes- y también hacia un nuevo empleo (EE).

$$\Delta E \equiv E_e - E_s \equiv C - S \equiv (DE + IE + EE) - (ED + EI + EE) \quad [2]$$

Estas identidades revelan que no solo es importante el disponer de los flujos de entrada y salida agregados a cada posible estatus, sino que la desagregación de sus orígenes y destinos es fundamental para caracterizar adecuadamente el mercado de trabajo, ya que pueden responder a distintas motivaciones. El problema radica en que la estimación de los flujos brutos del mercado de trabajo es una tarea complicada que se puede realizar no solo con metodologías distintas sino también con fuentes de información diversas. En el siguiente apartado se hace un repaso de las características de los procedimientos que más se han utilizado en España para obtener estos flujos. Cabe señalar que todos ellos están sujetos a potenciales errores de medida, que, cuando se toma como fuente de información la EPA, ya han sido analizados con detalle en Artola y Bell (1999).

2.1. Aspectos metodológicos

2.1.1. Los flujos a través de la EPA

La EPA permite obtener los flujos brutos a partir de los cambios de estatus laboral que presenta cada trabajador entre dos períodos consecutivos. En consecuencia, solo se considera al colectivo que contesta, al menos, en dos trimestres consecutivos a la encuesta, eliminándose del análisis al que fue entrevistado una sola vez. El principal motivo para que un individuo no sea entrevistado en dos trimestres consecutivos es la rotación de

la muestra². Esto hace que la muestra común resultante represente únicamente el 77% del stock efectivo de ocupados, parados e inactivos que recoge la EPA, dando lugar a una infravaloración de los flujos brutos. Sin embargo, aunque los valores absolutos no se puedan interpretar como el volumen total de los flujos brutos de entrada o de salida de un trimestre a otro, si son representativos en porcentaje respecto a cualquiera de los stocks de la muestra común, debido a que en la EPA la estructura muestral se conserva cuando se consideran todas las posibles submuestras, de forma que todos los estratos están representados de forma análoga (en porcentaje) en todos los turnos de rotación. Por tanto, el análisis de los flujos de los trabajadores a partir de la EPA solo se podrá realizar como porcentaje respecto a algún stock de la muestra común.

A partir de estos datos es posible construir una tabla de 3 x 3 que muestra el estatus de los individuos (ocupados, parados o inactivos) entre dos trimestres consecutivos. En el cuadro 1 se representan, a modo ilustrativo, los flujos entre el primer y segundo trimestre de 2000 en porcentaje respecto al grupo de origen, apreciándose que los mayores porcentajes se concentran en la diagonal principal, que recoge las situaciones en que los trabajadores no cambian de estatus. Este porcentaje tenderá a estar sobrevalorado, ya que la EPA no capta, como sería deseable, todos los cambios de estatus que se producen a lo largo del trimestre sino únicamente aquellos que se producen entre dos momentos puntuales del tiempo que distan entre sí un trimestre, lo que lleva a infravalorar, en una medida difícil de determinar, la verdadera magnitud de los flujos de trabajadores. Por tanto, los datos del cuadro 1 hay que interpretarlos con cautela.

CUADRO 1. FLUJOS BRUTOS TRIMESTRALES DE TRABAJADORES

Estatus en I/2000	En porcentaje respecto al grupo de origen		
	Ocupado	Parado	Inactivo
Ocupado	95,7	2,5	1,7
Parado	22,1	66,4	11,3
Inactivo	1,6	2,2	96,2

Fuente: INE

En España este sesgo puede ser importante, fundamentalmente a partir de 1984 cuando se generalizó la contratación temporal, pero sobre todo desde 1994, momento a partir del cual se redujo significativamente la duración máxima de los contratos temporales,

² En efecto, la rotación de la muestra provoca la eliminación de todos los individuos que estuvieron en la última entrevista durante el trimestre inicial o en la primera entrevista durante el trimestre final. También existirá una única respuesta cuando se produzca una baja de la encuesta en la que fueron inicialmente entrevistados (cambio de residencia o fallecimiento) o se genere un alta respecto al trimestre inicial (por haber cumplido 16 años o por residir ahora en ella). Un último motivo que origina pérdidas de muestra es que se prescinde de los registros imputados en cada período (que se originan básicamente cuando en la segunda entrevista la familia está ausente) y de las inconsistencias en las respuestas.

dando lugar a un aumento espectacular de la rotación intratrimestral del empleo, en un contexto en que la ratio de temporalidad se mantuvo en torno al 30%.

Una dificultad adicional de esta estadística radica en que no se dispone de la información suficiente para poder calcular los flujos brutos de empleo a empleo, aspecto que se realiza solo de forma muy tentativa. En particular, los flujos de empleo a empleo se definen como los ocupados que en el trimestre final responden que llevan menos de tres meses en el empleo actual, estando ocupados en el trimestre de origen. El principal problema de esta aproximación es que estos flujos pueden estar sobrevalorados ya que, en la práctica, puede estar ocurriendo que en el transcurso del trimestre gran parte de las transiciones observadas de empleo a empleo, sean en realidad flujos que van desde el empleo hacia el paro y que retornan de nuevo al empleo, situación que puede ser especialmente frecuente entre los trabajadores con contrato temporal.

Otro problema que lleva a sobrevalorar estos flujos de empleo a empleo proviene de la dificultad de excluir aquellas transiciones que obedecen a un cambio de contrato pero no de puesto de trabajo. En efecto, la consideración de todas las transiciones observadas como flujos de empleo a empleo llevaría a cometer un sesgo muy importante, ya que en España la normativa legal permite que se lleven a cabo frecuentes renovaciones de contratos temporales, por lo que resulta bastante usual que una persona cambie de contrato pero no de puesto de trabajo. La solución a este problema no es fácil ya que solo a partir de 1999 la EPA introdujo en su cuestionario una pregunta adicional para diferenciar aquellas situaciones que obedecen a cambio de contrato o de empleo. Para tratar de minimizar este problema se ha optado por no incluir dentro de los flujos a aquellos individuos que, tras el cambio de empleo temporal a fijo (o a la inversa), mantienen una antigüedad superior a tres meses. Pensamos que estos flujos deben estar recogiendo fundamentalmente un simple cambio de contrato. Esta aproximación está sujeta a un considerable margen de error y no cabe descartar que, fundamentalmente entre el empleo temporal, se estén considerando como flujos de trabajadores simples cambios de contratos (incluida la renovación de contratos temporales).

2.1.2. Los flujos a través del movimiento laboral registrado

A partir de la información del movimiento laboral registrado también es posible obtener los flujos brutos de los trabajadores, ya que el INEM proporciona un censo de los registros administrativos que se realizan en las oficinas de empleo. En principio esta sería la fuente de información más adecuada para obtener los niveles de los flujos de los trabajadores, ya que, al contrario de lo que ocurría con la EPA, se incluyen las situaciones en las que un mismo individuo cambia de estatus varias veces a lo largo del trimestre. Sin embargo, existe un conjunto de problemas, que se detallan en el apéndice, que dificultan enormemente la interpretación de estos datos. El principal problema reside en que los

datos que proporciona el INEM incluyen las transiciones que obedecen a conversiones de contratos temporales en indefinidos y renovaciones de contratos temporales. De esta forma, una parte muy importante del aumento de los flujos que muestran los datos del INEM obedecen a transiciones espúreas.

Los flujos de desempleo se obtienen a partir de las demandas de empleo. En concreto, las entradas al desempleo se calculan a partir de las altas de demanda de empleo, mientras que las salidas del desempleo se obtienen por diferencia entre las altas de demandas de empleo y la variación del stock de parados, que se aproxima con las demandas pendientes³. Por su parte, los flujos de entrada al empleo se obtienen directamente como la suma de las colocaciones que se llevan a cabo durante un trimestre. El cálculo de las salidas del empleo se aproxima a partir de la diferencia entre las colocaciones y la variación del empleo de la EPA, dada la imposibilidad de obtener el stock de empleo neto a partir del INEM.

El sesgo de sobrevaloración que cabe atribuir a esta fuente, junto con la posible distorsión del perfil de las series, dificulta enormemente, como se verá más adelante, su utilización para analizar los flujos del mercado de trabajo en España. No obstante, parece útil su inclusión ya que el análisis de estos datos refleja con claridad el cambio tan significativo que ha supuesto la contratación temporal respecto a la magnitud de los flujos de trabajadores.

2.2. Comparación de fuentes: niveles y tendencias

En los gráficos 1 y 2 se representa el nivel y la evolución de los flujos agregados de desempleo y empleo, respectivamente, que se obtienen a partir de la EPA y del INEM. Comenzando con los flujos de desempleo, el primer hecho que llama la atención es su elevada magnitud en porcentaje sobre población activa, más próxima, como se verá más adelante, a la de los países con mercados de trabajo más flexibles. En segundo lugar destacan las abultadas diferencias que existen entre las dos fuentes consideradas. En concreto en el año 2000 las entradas al desempleo según la EPA representaban un 4,3% de la población activa en cada trimestre, y un 22,5% según el INEM (véase cuadro 2). Un diferencial semejante también se observaba en las salidas del desempleo (5% frente a 23,2%). Además, estas diferencias no se han mantenido constantes en el tiempo, sino que han tendido a aumentar, sobre todo a partir de 1994.

³ Como se comenta en el apéndice, la magnitud de las demandas pendientes de empleo es superior a la del paro registrado, que es el agregado que utilizan mayoritariamente los analistas.

CUADRO 2. ENTRADAS Y SALIDAS DEL DESEMPLEO

En porcentaje sobre población activa. Año 2000. Flujos Trimestrales

	EPA	INEM
Entradas	4,3	22,5
Salidas	5,0	23,2
Duración (en trimestres)	2,9	0,7
Tasa de paro	14,8	17,2
Tasa de paro registrado		8,8

Fuente: INE e INEM

Al utilizar como variable de escala la población activa se puede comparar sobre una base homogénea la magnitud de estos flujos, pero si se pretende analizar la probabilidad de observar alguna de estas transiciones es necesario normalizar por el status en el trimestre inicial. Así, en la parte central del gráfico 1 puede apreciarse como la probabilidad de entrar en el desempleo es inferior al 3% según los datos de la EPA, pero superior al 10% según los datos del INEM. Las diferencias en la probabilidad de salida en cada trimestre son, incluso, más abultadas. Estas diferencias tan grandes tienen implicaciones muy distintas sobre la duración media del paro, que se situaría próxima al año según la EPA, mientras que no llega a alcanzar el trimestre de acuerdo con el INEM.

Como ya se ha comentado en el apartado precedente, probablemente los datos de la EPA reflejen unos flujos de desempleo más realistas, aunque sesgados a la baja, al excluir las transiciones de los trabajadores que se realizan con una periodicidad inferior al trimestre. Este colectivo, aunque minoritario, tiene un impacto muy elevado sobre la magnitud de los flujos y es la principal fuente de discrepancia con respecto al INEM. En concreto, conviene destacar que aunque los flujos del INEM empezaron a aumentar tras la generalización, en 1984, de la contratación temporal, el aumento más intenso se produjo a partir de 1994, debido a que en esa fecha se redujo la duración legal de la contratación temporal ordinaria. Un aumento tan importante de los flujos parece indicar que los contratos temporales se utilizan, en gran medida, para cubrir puestos de trabajo de naturaleza indefinida, como alternativa para evitar las altas indemnizaciones asociadas a los contratos indefinidos. Esto da lugar a encadenamientos de contratos temporales, que pueden realizarse al mismo o distintos trabajadores. Así, parece más realista pensar que la duración media del desempleo en España se sitúa más próxima al año que al trimestre. En cualquier caso, estas diferencias tan abultadas son un primer indicador de que la reducción en la duración media del paro que reflejan los datos del INEM afecta sobre todo a los trabajadores temporales.

En el caso de los flujos de empleo (véase gráfico 2) que incluyen, además de las transiciones de empleo, paro e inactividad, los cambios de empleo, se aprecian pautas semejantes a las del desempleo, aunque las diferencias entre ambas fuentes de

información son menos acusadas. Esto es debido a que los datos de la EPA excluyen todas las transiciones intratrimestrales que realizan los trabajadores. En efecto, como se puede apreciar en el cuadro 3, las entradas al empleo en el año 2000 representaban el 10,1% de la población activa según los datos de la EPA, mientras que eran un 19,1% de acuerdo con los datos del INEM. Asimismo, las salidas del empleo de la EPA (8,9%) eran la mitad que las recogidas por el INEM.

CUADRO 3. ENTRADAS Y SALIDAS DEL EMLEO

En porcentaje sobre población activa. Año 2000. Flujos trimestrales

	EPA	INEM
Entradas	10,1	19,1
Salidas	8,9	17,8
Duración (en trimestres)	9,1	4,4

Fuente: INE e INEM

Normalizando por el grupo de origen de la transición (véase parte inferior del gráfico 2) también se aprecia como las probabilidades de entrada y salida del empleo son más reducidas según la EPA y, además, estas diferencias han tendido a acentuarse en el tiempo.

La información disponible en otros trabajos sobre la magnitud de estos flujos en los países de nuestro entorno permite poner en perspectiva los resultados obtenidos para España. Aunque estos datos provienen de fuentes de información diversas (registros y encuestas) creemos que resulta relevante aportar evidencia en este sentido. En el cuadro 4 se presentan los datos utilizados en Burda y Wyplosz (1994) para cinco países, además de España, sobre flujos anuales de entradas y salidas del desempleo y del empleo en 1987:

CUADRO 4. FLUJOS ANUALES DE TRABAJADORES

En porcentaje sobre población activa. Año 1987

	Desempleo		Empleo		Procedencia
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	
Francia	17,1	17,1	18,8	20,0	Registro
Alemania	12,7	12,4	20,6	19,8	Registro
España	44,1	42,3	30,4	25,5	Registro
España (1988)	17,5	18,7	31,0	27,4	Encuesta
Reino Unido	10,8	12,4	6,0	6,1	Registro
EEUU	16,3	16,6	22,3	23,4	Encuesta
Japón	3,4	3,3	9,1	8,4	Encuesta

Fuente: Burda y Wyplosz (1994), excepto España (INE e INEM).

Aún a pesar de que los datos de EEUU y Japón no son estrictamente comparables con los de los países europeos al proceder de encuestas, parece verificarse que los flujos de trabajadores en España presentan un nivel elevado, mayor incluso que el obtenido para EEUU. Así mismo, se confirma que Japón es el país que presenta los flujos más reducidos y quizás sorprenda encontrar que el resto de países europeos se encuentra muy próximo a EEUU (con la excepción del Reino Unido, pero debe tenerse en cuenta que estos datos se refieren a 1987 y que durante los años noventa este país ha introducido profundas reformas en su mercado de trabajo que han tenido un elevado impacto sobre el nivel de los flujos). Probablemente, esta proximidad refleje únicamente el hecho de que para estos países se estén utilizando datos de registros, que incluyen transiciones espúreas. Como se puede comprobar en el caso de España, las diferencias entre ambas fuentes de información son considerables, aunque cabe pensar que en España el sesgo sea más abultado, ya que la contratación temporal presenta un nivel más elevado.

Una comparación más adecuada puede realizarse con la información proporcionada en el artículo de Blanchard y Portugal (2000) sobre flujos de empleo en EEUU y Portugal, ya que todos los datos provienen de encuestas similares a la EPA. En el cuadro 5 aparecen los porcentajes que representan las salidas y entradas en el empleo en los tres países como porcentaje sobre el empleo. Aunque en el caso de EEUU el periodo muestral difiere sustancialmente, cabe esperar que esto no distorsione la comparación, ya que en este país los flujos no presentan tendencias definidas.

CUADRO 5. FLUJOS TRIMESTRALES DE EMPLEO

En porcentaje sobre empleo

	Entradas	Salidas
Portugal (1993-1996)	3,6	3,1
EEUU (1968-1986)	16,7-21,9	11,1-14,1
España (1987-2000)	12,2	11,4

Fuente: Blanchard y Portugal (2000), excepto España (INE).

Este cuadro refleja, de nuevo, como el tamaño de los flujos en España está próximo al del mercado laboral de EEUU y es muy superior al de Portugal.

3. Propiedades cíclicas de los flujos de trabajadores

Como se puede apreciar en los gráficos 1 y 2, los flujos de trabajadores están influidos por la fase cíclica que atraviesa la economía. En este sentido, resulta útil analizar las propiedades cíclicas de los flujos de trabajadores expresados tanto en porcentaje de la población activa como en porcentaje del grupo de origen. La evidencia internacional tiende a confirmar que durante las recesiones aumenta la probabilidad de entrar en el paro y disminuye la probabilidad de salir del paro. No obstante, tanto los flujos de entrada como de salida del paro expresados en porcentaje de la población activa tienden a aumentar

durante las recesiones, mostrando por lo tanto un comportamiento contracíclico. El hecho de que durante las recesiones exista un volumen mayor de desempleados hace que aumente el flujo de salidas del paro, aunque sea relativamente más difícil salir de esa situación. Este fenómeno tiende a interpretarse como que las empresas utilizan los períodos de recesión para reestructurar sus plantillas, ya que existe un stock de desempleados muy amplio entre el que elegir. Por otro lado, los flujos de entrada al desempleo incluyen, además de los antiguos trabajadores, los individuos que se encontraban fuera de la población activa cuyo flujo cabe esperar que se reduzca en las recesiones como consecuencia del efecto desánimo. En el caso de las salidas, este mismo fenómeno actuaría en sentido contrario.

En el Cuadro 6 se presentan las correlaciones de los flujos de entrada y salida del desempleo con el ciclo económico⁴ para el período 1987-2000, así como para el subperíodo 1992-2000. Esto permite eliminar el efecto del cambio metodológico introducido en la EPA en el primer trimestre de 1992 que, como se observa en los gráficos, provocó una ruptura en las series.

CUADRO 6. PROPIEDADES CÍCLICAS DE LOS FLUJOS DE DESEMPLEO

	Correlación con la tasa de variación del PIB			
	Porcentaje sobre población activa		Porcentaje sobre grupo de origen	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
1987-2000	-0,7	-0,1	-0,7	0,2
1992-2000	-0,9	0,4	-0,9	0,5

Fuente: INE y Banco de España.

De acuerdo con los datos de la EPA, los flujos de entrada al desempleo en porcentaje de la población activa muestran un comportamiento contracíclico en los dos períodos analizados. Es decir, tal y como cabría esperar, las entradas de trabajadores al desempleo aumentan (disminuyen) durante las recesiones (expansiones). Como se ha mencionado anteriormente, este comportamiento contracíclico es documentado por Burda y Wyplosz (1994) para Francia, Alemania, Reino Unido, Japón y Estados Unidos⁵.

La correlación de los flujos de salida del desempleo con el ciclo es levemente negativa entre 1987 y 2000, mientras que se obtiene un signo positivo cuando se analiza el subperíodo 1992-2000; este comportamiento procíclico es una característica diferencial respecto a la evidencia de otros países ya que, de nuevo, Burda y Wyplosz (1994) encuentran un comportamiento contracíclico de estos flujos para los países antes

⁴ Aproximado por la tasa de variación interanual del PIB.

⁵ Así mismo, este comportamiento es el encontrado por Jones (1993) para Canadá y Leeves (1995) para Australia. En Antolín (1999) aparece un resumen de esta evidencia empírica.

mencionados⁶. Cuando se analizan las tasas de entrada y salida del desempleo de la EPA, los resultados van en línea con lo esperado, de tal forma que durante las recesiones la probabilidad de entrar en el paro aumenta y la de salir del paro disminuye.

En cuanto a los flujos de empleo, en principio, cabe esperar que el flujo de entrada al empleo sea procíclico y el flujo de salida contracíclico. Sin embargo, tanto los flujos de entrada como los de salida incluyen los cambios de empleo que suelen tener un acusado comportamiento procíclico, reforzando las propiedades de los flujos de entrada, pero yendo en sentido contrario en los de salida, que pueden mostrar, en consecuencia, tanto un comportamiento procíclico como contracíclico, dependiendo de la magnitud de los flujos derivados de cambios de empleo. Las propiedades cíclicas en términos de tasas de entrada y de salida del empleo irían en esta misma dirección.

CUADRO 7. PROPIEDADES CÍCLICAS DE LOS FLUJOS DE EMPLEO

	Correlación con la tasa de variación del PIB			
	Porcentaje sobre población activa		Porcentaje sobre grupo de origen	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
1992-2000	0,8	0,3	0,1	0,9

Fuente: INE y Banco de España.

Para el período 1987-2000 los flujos del empleo de la EPA muestran una tendencia creciente que impide analizar su comportamiento cíclico. No obstante, esta tendencia se rompe cuando se analiza el subperíodo 1992-2000 y, por tanto, en el Cuadro 7 se presentan las correlaciones de estos flujos con el ciclo económico para este subperíodo. Se observa un comportamiento claramente procíclico de los flujos de entrada al empleo, como era de esperar, a la vez que los flujos de salida presentan también un comportamiento procíclico. La evidencia internacional disponible, documentada en Burda y Wyplosz (1990) refleja un comportamiento claramente procíclico de los flujos de entrada al empleo en Alemania, Reino Unido y Francia mientras que el comportamiento de los flujos de salida del empleo es menos nítido. Estos autores encuentran que estos flujos son contracíclicos en Alemania mientras que muestran un comportamiento levemente procíclico en Francia y el Reino Unido. Como se ha mencionado, el comportamiento procíclico de los flujos de salida del empleo suele ser debido al comportamiento de los flujos de empleo a empleo. De hecho, los flujos de salida del empleo en Alemania, que presentan un comportamiento contracíclico, no incluyen los flujos de empleo a empleo.

En el caso español ocurre algo semejante. Si se descomponen los flujos de salida del empleo según su destino (desempleo, inactividad u otro empleo), se observa claramente (véase cuadro 8), como es el comportamiento procíclico de los flujos de empleo

⁶ Recuérdese que los datos utilizados en ese artículo provienen de registros en el caso de los países europeos, lo que puede afectar a la comparación con los resultados obtenidos para España.

a empleo el que produce el comportamiento procíclico de los flujos totales. Estos flujos representan alrededor de la mitad de los flujos totales de salida del empleo, por lo que su comportamiento condiciona en gran medida el comportamiento del agregado. En cambio, tanto los flujos hacia el desempleo como hacia la inactividad muestran un comportamiento contracíclico.

CUADRO 8. PROPIEDADES CÍCLICAS DE LOS FLUJOS DE SALIDA DEL EMPLEO POR DESTINO

	Correlación con la tasa de variación del PIB			
	Totales	Desempleo	Inactividad	Otro empleo
1992-2000	0,3	-0,9	-0,3	0,8

Fuente: INE y Banco de España.

En resumen, utilizando los datos de la EPA, el comportamiento cíclico de los flujos de trabajadores en España puede resumirse de la forma siguiente. De acuerdo a lo encontrado para distintos países, los flujos de entrada al desempleo son claramente contracíclicos y los flujos de entrada al empleo son claramente procíclicos. Los flujos de salida del empleo son procíclicos, lo que se explica por el comportamiento procíclico de los flujos de empleo a empleo. En cambio, resulta contrario a la evidencia disponible para otros países el comportamiento de los flujos de salida del desempleo, que, incluso, son procíclicos desde 1992.

4. Los flujos de trabajadores en España tras la introducción de los contratos temporales

En este apartado, se trata de analizar hasta qué punto los flujos de los trabajadores se han visto modificados tras la generalización de la contratación temporal en España. Para ello se centra la atención exclusivamente en los flujos entre el desempleo y el empleo y en los cambios de empleo, distinguiéndose entre trabajadores fijos y temporales. Se hace, por tanto, abstracción de los flujos hacia la actividad e inactividad y la fuente de información que se utiliza es la estadística de flujos brutos de la EPA. La posibilidad de analizar los flujos de los trabajadores en función de la modalidad del contrato resulta muy ilustrativa para valorar el impacto de la contratación temporal sobre el funcionamiento del mercado de trabajo.

De hecho, periódicamente, las empresas se enfrentan a la necesidad de despedir a parte de sus trabajadores, como consecuencia de cambios transitorios o permanentes de demanda o por las reestructuraciones periódicas que se llevan a cabo en el lugar de trabajo con el objetivo de aumentar su eficiencia y su rentabilidad. En España, las posibilidades de despedir a un trabajador fijo por causas objetivas son muy limitadas, por lo que resulta muy difícil llevar a cabo estos ajustes, que terminan tramitándose mayoritariamente a través de despidos disciplinarios improcedentes, con un coste asociado muy elevado. Pese a ello, en los apartados precedentes se ha confirmado que la magnitud

de los flujos de los trabajadores en España es muy elevada, más próxima a la de los países con mercados de trabajo flexibles que a los que se caracterizan por mostrar una elevada protección de sus trabajadores. Parece lógico que con un sistema de determinación de los salarios como el español, que carece de la suficiente flexibilidad, se intensifiquen los ajustes del empleo, pero la existencia de una proporción relevante -30%- de trabajadores con contrato temporal también podría ser relevante para explicar este fenómeno.

Centrando la atención, en primer lugar, en los flujos de entrada al paro, en el gráfico 3 se aprecia que las entradas al paro desde el empleo temporal son muy superiores a las entradas desde el empleo fijo, que, además, han tendido a reducirse en el tiempo. Cabe pensar que tal disminución haya sido consecuencia de la generalización de los contratos temporales, colectivo sobre el que ahora recae el peso del ajuste. Además, el elevado nivel de los flujos de entrada al paro desde un empleo temporal (en parte asociada a su progresivo aumento de peso en el volumen total de empleo) ayuda a explicar por qué España, pese a ser uno de los países de la UE con indemnizaciones por despido más elevadas para los trabajadores fijos, muestra unos flujos de entrada al paro elevados (de hecho, de acuerdo con las estimaciones de Blanchard y Portugal [2000], el tamaño de las entradas al desempleo de los trabajadores fijos es semejante al observado en Portugal, mientras que el de los temporales es semejante al de EEUU). Así, las fuertes diferencias en la magnitud de los flujos de entrada al paro de estos dos colectivos vienen, en gran parte, determinadas por la distinta protección del empleo de que disfrutaban.

En cuanto al comportamiento cíclico, los flujos de entrada al paro desde el empleo muestran un comportamiento contracíclico (véase cuadro 9), lo que indica que, lógicamente, durante las recesiones aumenta el volumen de trabajadores que entra en el paro, siendo la probabilidad de entrar en el paro también mayor. La desagregación de estos flujos según el tipo de contrato del trabajador muestra un comportamiento claramente contracíclico de los flujos de trabajadores temporales, mientras que los indefinidos no parecen reaccionar con el ciclo si consideramos el período completo 1987-2000. Sin embargo, este resultado está fuertemente afectado por lo ocurrido a finales de los años ochenta. En estos años de crecimiento económico, el ajuste de las plantillas a la nueva situación legal produjo una sustitución de trabajadores fijos por temporales que es responsable de su correlación positiva con el ciclo económico. Una vez que la tasa de temporalidad alcanzó un nivel acorde con la nueva regulación, los flujos de entrada al desempleo desde un empleo fijo volvieron a mostrar un comportamiento contracíclico, similar al de los trabajadores temporales. Así pues, aunque los flujos de trabajadores fijos hacia el desempleo han ido reduciéndose paulatinamente a lo largo de esta década, su comportamiento cíclico es similar al de los flujos de los temporales a lo largo de la década de los años noventa.

CUADRO 9. PROPIEDADES CÍCLICAS DE LOS FLUJOS DE EMPLEO A DESEMPLEO

Correlación con la tasa de variación del PIB

	Porcentaje sobre población activa			Porcentaje sobre grupo de origen		
	Total	Fijos	Temporales	Total	Fijos	Temporales
1987-2000	-0,8	0,1	-0,8	-0,7	0,1	-0,8
1992-2000	-0,9	-0,8	-0,8	-0,9	-0,8	-0,7

Fuente: INE y Banco de España.

Cabe concluir, que pese a que España es uno de los países con indemnizaciones por despido más altas para los trabajadores con contrato indefinido, los flujos de entrada al paro son relativamente elevados, lo que es indicativo de que los ajustes tienden a producirse fundamentalmente a través del empleo, dadas las dificultades para ajustar los salarios. La introducción de los contratos temporales, sin que paralelamente se modificara significativamente el grado de protección de los trabajadores con contrato indefinido, ni se ampliaran las posibilidades de efectuar ajustes a través de los salarios, provocó inicialmente una sustitución de trabajadores fijos por temporales, siendo estos últimos los que han pasado a soportar el peso del ajuste. Lo que resulta más difícil de valorar con la información disponible es hasta qué punto se ha intensificado el flujo de entrada al paro, al disponer las empresas en sus plantillas un porcentaje elevado de trabajadores temporales.

Los flujos de salida del paro hacia el empleo (de nuevo se excluyen los flujos del paro hacia la inactividad) en porcentaje de la población activa también son muy altos y relativamente próximos al de los países con tasas de paro modestas. Resulta, por tanto, de gran interés profundizar en las causas que hay detrás del hecho de que en España resulte relativamente fácil salir del paro y que pese a ello siga siendo el país con una tasa de desempleo más elevada dentro de la UE y, hasta hace algunos años, uno de los países con mayor incidencia del paro de larga duración (PLD).

En el gráfico 3 se aprecia que el volumen tan elevado de flujos de salida del paro se dirige sobre todo hacia contratos temporales. En efecto, las salidas hacia el empleo temporal son más de cuatro veces superiores a las que se producen hacia el empleo fijo. No obstante, el hecho de que en España el contrato temporal se utilice como una forma de evitar las elevadas indemnizaciones asociadas a los contratos indefinidos y no como un mecanismo dirigido a facilitar la selección del personal o a cubrir determinadas actividades de carácter estacional, ayuda a explicar que la reducción efectiva del desempleo termine siendo muy modesta, ya que la duración de los contratos temporales es muy baja, por lo que dichos trabajadores vuelven a entrar en el paro con relativa frecuencia. Las salidas del paro hacia un empleo fijo se han ido reduciendo progresivamente poniendo de manifiesto que la forma más habitual de encontrar trabajo es a través de un contrato temporal. Esta situación se ha alterado solo marginalmente a raíz de la reforma de 1997 que introdujo importantes bonificaciones y subvenciones a los nuevos contratos indefinidos.

En el Cuadro 10 se muestra el comportamiento cíclico de los flujos de salida del desempleo al empleo, distinguiendo por el tipo de contrato. El hecho de que este período se caracterice por un trasvase de empleo fijo a temporal ayuda a explicar que los flujos de salida del paro no muestren un comportamiento contracíclico como en el resto de países de nuestro entorno, como consecuencia de que las salidas del paro hacia el empleo temporal, que son las más numerosas, no han dejado de crecer y muestran un comportamiento fuertemente procíclico especialmente desde 1992. En cambio, las salidas al empleo indefinido presentan una correlación más baja con el ciclo a partir de esa fecha. A su vez, la tasa de salida del paro muestra, como se esperaba, un comportamiento procíclico, indicando que la probabilidad de salir del paro aumenta en las expansiones, tanto si dicha salida se produce hacia un empleo temporal como hacia un empleo fijo.

CUADRO 10. PROPIEDADES CÍCLICAS DE LOS FLUJOS DE DESEMPLEO A EMPLEO

Correlación con la tasa de variación del PIB

	Porcentaje sobre población activa			Porcentaje sobre grupo de origen		
	Total	Fijos	Temporales	Total	Fijos	Temporales
1987-2000	0,6	0,6	0,2	0,6	0,6	0,4
1992-2000	0,8	0,3	0,8	0,7	0,4	0,7

Fuente: INE y Banco de España.

Sabemos que resulta más fácil salir del paro hacia un empleo temporal, pero también nos interesa saber si existen diferencias importantes en el flujo de salida del paro dependiendo de que el parado tuviera anteriormente un contrato temporal o indefinido. Las características institucionales del mercado de trabajo español hacen pensar que el salario de reserva de estos dos colectivos es muy diferente, por lo que también lo serán los incentivos para buscar empleo activamente, y, en consecuencia, las probabilidades de salir del paro. En efecto, los trabajadores temporales parten de unos niveles salariales relativamente bajos y acceden a unas prestaciones por desempleo que, al estar ligadas al salario previo y a la duración del último empleo, también son reducidas. Además, las indemnizaciones por despido son prácticamente nulas. Por el contrario, los trabajadores fijos y, en especial, aquellos con una elevada antigüedad, parten de unos niveles salariales relativamente elevados ya que, entre otros aspectos, se han visto impulsados al alza por el predominio de las primas salariales en concepto de antigüedad. Estos niveles salariales ahondan las diferencias entre las prestaciones por desempleo e indemnizaciones por despido de los trabajadores fijos y temporales.

La información disponible no permite distinguir si los trabajadores que salen del paro tuvieron previamente un empleo fijo o temporal. No obstante, sí es posible saber la antigüedad del último empleo. A partir de esta información se considera que los parados que partían de un empleo con una antigüedad superior a los dos años son mayoritariamente contratos indefinidos, mientras que aquellos con una antigüedad inferior

a los dos años incluirán al grueso de los contratos temporales. En el gráfico 4 se aprecia que efectivamente salen del paro, sobre todo, los trabajadores que procedían de un empleo temporal o con una antigüedad en el último empleo inferior a los dos años, observándose además una tendencia creciente. Por el contrario, el flujo de salida del paro de los trabajadores que provenían de un empleo fijo o con un contrato de larga duración es muy bajo. En este caso, las salidas del paro muestran un comportamiento contracíclico, lo cual estaría indicando que, cuando se considera el núcleo de trabajadores fijos, las propiedades cíclicas de los flujos de los trabajadores coinciden con lo que ocurre en el resto de países de nuestro entorno, de forma que durante las recesiones no solo aumenta el flujo de entrada al paro sino también el flujo de salida, aunque la probabilidad de salir del paro se reduzca. El hecho de que en las recesiones aumente el volumen de desempleados que tenían un contrato indefinido permite explicar que sea precisamente en estos períodos cuando más aumente el flujo de salida del paro. Por el contrario, debido a la creciente segmentación del mercado de trabajo, el flujo de salida del paro de los trabajadores temporales ha ido experimentando una continua tendencia creciente, en parte como consecuencia de que este colectivo no ha dejado de crecer, siendo este componente el que está permitiendo reducir la duración media en el paro.

La tasa de salida del paro muestra, tal y como cabría esperar, un comportamiento procíclico, independientemente del colectivo considerado, de tal forma que la probabilidad de salir del paro disminuye en las recesiones tanto cuando se proviene de un contrato fijo como temporal. No obstante, se aprecian diferencias muy marcadas entre ambas tasas. Así, la probabilidad de salir del paro por parte de un trabajador con un contrato indefinido, además de ser muy inferior a la de los trabajadores con contrato temporal, se ha reducido respecto a la última fase expansiva, lo que indicaría que ha tendido a profundizarse, en vez de corregirse, la segmentación del mercado de trabajo. De esta forma, los trabajadores con contrato indefinido tienen una probabilidad de entrar en el paro muy baja; no obstante, una vez que entran en el paro la probabilidad de salir de esta situación es muy baja, por lo que tienden a convertirse mayoritariamente en parados de larga duración.

Cuando se analizan los flujos de empleo a empleo (véase gráfico 5), también se detecta que los cambios de empleo de los trabajadores con contrato indefinido son muy modestos (similares a los observados en Portugal, véase Blanchard y Portugal [2000]) y que, sobre todo, cambian de empleo los trabajadores temporales (cuyos flujos son de una magnitud semejante a los de EEUU), lo que no ha variado significativamente a pesar de la reforma de 1997 que extendió los incentivos, además de a los nuevos contratos indefinidos, a las conversiones de temporales en indefinidos. No obstante, hay que tener en cuenta que en los datos que se están utilizando se han tratado de excluir, entre otros, las conversiones de contratos temporales en indefinidos, por considerarse que son cambios de contrato y no de puesto de trabajo.

5. Conclusiones

En este trabajo se ha analizado la evolución reciente de los flujos brutos de trabajadores de la economía española. Esto resulta interesante ya que permite profundizar en determinados aspectos del mercado de trabajo que quedan ocultos cuando solo se dispone de información de los stocks y, por tanto, solo se pueden obtener flujos netos. Se han utilizado dos fuentes estadísticas para aproximar estos flujos: la EPA y los registros administrativos del INEM. Ambas fuentes de información proporcionan diferencias notables tanto en el nivel como en la evolución de los flujos brutos, que son resultado básicamente de que la EPA excluye todas las transiciones de los trabajadores que se producen con una frecuencia inferior al trimestre y que los datos del INEM incluyen transiciones espúreas resultado de cambios o renovaciones de contrato que no pueden calificarse de cambios de puesto de trabajo. Además estas diferencias han tendido a aumentar en el tiempo, fruto de los cambios legislativos que, o bien han potenciado los contratos temporales (1984), o han reducido su duración máxima (1994).

Centrando la atención en los datos de la EPA, cabe concluir que los flujos entrada y salida del desempleo y del empleo en España son elevados, más parecidos a los que caracterizan a los mercados de trabajo que, tradicionalmente, han mostrado una elevada eficiencia dinámica. Este elevado grado de flexibilidad resulta ser más aparente que real, ya que oculta una marcada segmentación del mercado de trabajo español. Por un lado están los trabajadores con contratos temporales, que concentran el grueso de los flujos. Este colectivo presenta una elevada tasa de salida del paro, pero también una probabilidad de reincidencia muy elevada, lo que contribuye a explicar que la tasa de desempleo en España sea tan alta. Por otro lado, los trabajadores con contratos permanentes presentan unos flujos de entrada al paro mucho más reducidos, pero una vez que entran en el paro les resulta casi imposible salir; esto justificaría la elevada incidencia del desempleo de larga duración en España. Así, es sobre los trabajadores temporales sobre los que recae el grueso del ajuste del mercado de trabajo ante shocks. Las últimas reformas laborales adoptadas, dirigidas a ampliar las causas del despido objetivo procedente y a abaratar su coste, no se han mostrado eficaces para favorecer una salida más rápida del desempleo por parte de los trabajadores que anteriormente contaban con un contrato indefinido.

El comportamiento cíclico de estos flujos se asemeja en muchos aspectos al de los países de nuestro entorno: los flujos de entrada al desempleo son contracíclicos, los de entrada al empleo procíclicos y los de salida del empleo también procíclicos, debido a la dominancia de los cambios de empleo, fuertemente procíclicos y concentrados en los trabajadores temporales. En cambio, a diferencia del resto de países, los flujos de salida del desempleo son contracíclicos. En este caso es el elevado porcentaje de trabajadores temporales y su marcada rotación el responsable de estos resultados, ya que el colectivo

de trabajadores con contrato indefinido presenta unas características más próximas a lo que resulta habitual en otros países.

ANEXO 1. LOS FLUJOS A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

El INEM proporciona un censo de los registros administrativos que se realizan en las Oficinas de Empleo, a partir del cual es posible obtener información sobre los flujos brutos mensuales de los trabajadores. No obstante existen dos problemas que dificultan la obtención de estos datos. Por un lado, la información es incompleta, ya que si bien las empresas tienen que registrar todos los contratos de sus trabajadores, el trabajador solo tiene obligación de registrarse para acceder a las prestaciones por desempleo así como a determinadas ayudas. Además, aunque los datos del INEM permiten calcular el desempleo neto, al aportar información sobre las altas y bajas de demandas de empleo, no ocurre lo mismo con el empleo, donde la información se refiere exclusivamente a las altas (colocaciones) pero no a las bajas (separaciones). Un segundo aspecto importante es que el contenido del registro ha ido variando y aunque estos cambios han aumentado la validez del registro del INEM, el perfil temporal de la serie aparece distorsionado, por lo que la interpretación de estos datos hay que realizarla con muchas cautelas. Por último, respecto a la periodicidad de los datos, aunque el INEM proporciona altas y bajas de demandas de empleo mensuales, por motivos de comparación en este trabajo se presentan solo los flujos de entrada y salida trimestrales, obtenidos a partir de la suma de los datos mensuales.

Los flujos de desempleo se obtienen a partir de las demandas de empleo. En concreto, las entradas al desempleo se calculan a partir de las altas de demanda de empleo, mientras que las salidas del desempleo se obtienen por diferencia entre las altas de demandas de empleo y la variación del stock de parados (véase expresión [1] en el texto principal), aproximado a partir de las demandas pendientes. El principal problema de esta aproximación es que las altas de demandas de empleo incluyen no solo a los trabajadores que han perdido su puesto de trabajo (ED) o que se incorporan desde la inactividad (ID) sino también a los ocupados que están buscando un empleo mejor, colectivo que no es posible excluir a partir de la información disponible⁷, por lo que los flujos de los parados presentan un sesgo de sobrevaloración. Para mantener la consistencia de las definiciones, tanto las altas de demandas de empleo como la variación del paro incluyen a los ocupados que están buscando empleo, a pesar de que el paro (demandas pendientes) no debería incluir a este colectivo. Por su parte, los flujos de entrada al empleo se obtienen directamente como la suma de las colocaciones que se llevan a cabo durante un trimestre. El cálculo de las salidas del empleo se aproxima a partir de la diferencia entre las colocaciones y la variación del empleo de la EPA (véase expresión [2] en el texto principal), dada la imposibilidad de obtener el empleo neto a partir del INEM.

⁷ La información desagregada de los colectivos que entran a formar parte de las demandas de empleo se tiene exclusivamente para las demandas pendientes, pero no para las altas de demandas de empleo.

En el gráfico A.1 se aprecia que la inclusión, dentro de las demandas pendientes de empleo, de los ocupados que están buscando empleo, no solo introduce un sesgo de sobrevaloración de los flujos de los desempleados, sino que además distorsiona el perfil, hasta el punto de que el aumento que experimentó este colectivo durante los años de expansión de finales de los ochenta, neutralizó la reducción del paro aproximado a partir de las demandas pendientes, que sí aparece recogida en los datos del paro registrado⁸ y de la EPA. Como ya se ha dicho, desde mediados de los ochenta se viene realizando un importante esfuerzo tendente a mejorar el registro administrativo del INEM y cabe pensar que los colectivos que se han visto más afectados son aquellos que no entran a formar parte del concepto de paro registrado, ya que los incentivos de este colectivo para inscribirse en el INEM son menores, al no tener derecho a percibir prestaciones por desempleo. Este hecho explicaría que las discrepancias en el perfil del paro registrado y de las demandas pendientes hayan tendido a concentrarse a finales de los años ochenta. Además, cabe pensar que la inclusión de los ocupados que buscan empleo dentro de los flujos del desempleo puede explicar parte de este sesgo de sobrevaloración, ya que cabe esperar que dicho colectivo haya aumentado a raíz de la generalización de la contratación temporal. Cabe pensar que el problema sea menor cuando se analizan los flujos del empleo, ya que siempre ha existido la obligación de registrar todos los contratos de trabajo.

Al contrario de lo que ocurría con la EPA, los datos del INEM incluyen aquellas situaciones en las que un mismo individuo cambia de estatus varias veces a lo largo del trimestre. No obstante, presenta el inconveniente de que no es posible distinguir si las transiciones representan cambios efectivos de puestos de trabajo o son simples cambios de contrato. En efecto, estos datos incluyen un volumen muy importante de transiciones que obedecen a conversiones de contratos temporales en indefinidos y renovaciones de contratos temporales que, en ocasiones, se realizan con una periodicidad muy corta, aspecto que aparece reflejado en el gráfico A.2 donde se aprecia que prácticamente la mitad de los contratos temporales tienen una duración inferior al mes. Estas transiciones son especialmente elevadas en España como resultado de combinarse unos costes de despido muy elevados con amplias posibilidades de efectuar contratos temporales. En consecuencia, cabe pensar que el sesgo de sobrevaloración al que están sometidos estos datos es muy importante, especialmente a partir de la ampliación de los contratos temporales y sobre todo a partir de 1994 cuando se redujo la duración máxima de los contratos temporales y aparecieron las empresas de trabajo temporal. El sesgo de sobrevaloración que cabe atribuir a esta fuente, junto con la posible distorsión del perfil de las series, dificulta enormemente su utilización para analizar los flujos del mercado de trabajo en España.

⁸ El concepto de paro registrado además de excluir a los ocupados que buscan un mejor empleo, excluye a los jubilados, a los que solicitan un empleo con una duración inferior a tres meses y a los estudiantes menores de 25 años.

BIBLIOGRAFÍA

Antolin, P. (1999): "Gross worker Flows: How does the Spanish Evidence Fit the Stylised Facts?", *Labour*, v. 13, n. 2, 549-585.

Artola, C. y U. Bell (1999): "Identifying Labour Market Dynamics Using Labour Force Survey Data", Working Paper 9922, Banco de España.

Balakrishnan, R. y C. Michelacci (1998): "Unemployment Dynamics across OECD Countries", Working Paper 9806, CEMFI.

Bentolila, S. y J. Dolado (1992): "Who are the Insiders? Wage Setting in Spanish Manufacturing Firms", Discussion Paper 754, CEPR.

Blanchard, O. y P. Diamond (1990): "Ranking, Unemployment Duration and Wages", Working Paper 3387, NBER.

Blanchard, O. y P. Diamond (1992): "The Flow Approach to the Labor Markets", *American Economic Review*, 104a, 354-359.

Blanchard, O. y P. Portugal (2000): "What Hides Behind an Unemployment Rate: Comparing Portuguese and US Unemployment", Working Paper 6636, NBER.

Burda, M. y C. Wyplosz (1990): "Gross Worker and Job Flows in Europe: Some Stylized facts", WP 90/51/EP INSEAD.

Burda, M. y C. Wyplosz (1994): "Gross Worker and Job Flows in Europe", *European Economic Review*, v. 36, n. 6, 1287-1315.

Davis, S. y J. Haltiwanger (1992): "Gross Job Creation, Gross Job Destruction and Employment Reallocation", *Quarterly Journal of Economics*, v. 107, n. 3, 819-863.

Davis, S. y J. Haltiwanger (1996): *Job Creation and Job Destruction*, MIT press, Cambridge Massachussets.

Jones, S. (1993): "Cyclical and Seasonal Properties of Canadian Gross Flows of Labour" *Canadian Public Policy*, v. 19, 1-17.

Leeves, S. (1995): "Recent evidence on the Cyclical Properties of Australian Gross Flows of Labour" Discussion Paper 95/2, The University of South Wales.

Pissarides, C. (1990): *Equilibrium Unemployment Theory*, Blackwell Oxford.